

*“Año de la Innovación y la Competitividad”*

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**COMPRA MENOR ITLA-DAF-CM-2019-0002**

**SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA**

Este proceso de compras inició mediante invitación el día martes (29) de enero de 2019, fecha en la que se remitió la convocatoria por medio de correo electrónico a 10 empresas que suplen los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia ITLA-DAF-CM-2019-0002 para la Adquisición de Servicios de Desabolladora, Pintura y Tapizado para Vehículos Institucionales del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **“Centro Automotriz Durán, SRL”, “Centro Automotriz Hermanos Rosario, SRL”, “Centro Automotriz Nolasco, SRL”, “Alexis Centro Automotriz, SRL”, “Centro De Servicios Automotriz MYC, SRL”, “Automotriz Cosme Peña, SRL”, “Centro Automotriz Hermanos Álvarez, SRL”, “Talleres Carib, SRL” “Centro Automotriz Luciana, SRL” y “Taller de Mecánica Los Patricios, EIRL”**

El día ocho (8) de febrero del año dos mil diecinueve (2019) se procedió a la recepción de las Ofertas Técnicas y Económicas de los Oferentes participantes en este proceso de Compra Menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron: **“Centro Automotriz Durán, SRL” y “Centro Automotriz Hermanos Rosario, SRL”**

**Considerando:** el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: *“ART. 26: La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.*

**Vistas,** las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

**Visto,** el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

**Visto,** la Notificación de Oferentes Habilitados.

Se emite lo siguiente:

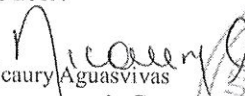
Adjudicar, como al efecto se adjudica a: **“Centro Automotriz Durán, SRL”** por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del Proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR "Centro Automotriz Durán, SRL." (RNC:101765747)			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
1	Contratación de taller para trabajos de desabolladora y pintura en general de los vehículos del I.T.L.A.	1	600,000.00
2	Contratación de taller de mecánica para trabajos de tapizado interior de los vehículos del I.T.L.A.	1	300,000.00
<b>TOTAL RDS</b>			<b>900,000.00</b>

El monto adjudicado a, **Centro Automotriz Durán, SRL**", asciende a la suma de: **Novcientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$900,000.00)**.

Hacemos de conocimiento público que la **Compra Menor I.T.L.A.-DAF-CM-2019-0002** para la Adquisición de Servicios de Desabolladora, Pintura y Tapizado para Vehículos Institucionales del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA). Fue adjudicado por el Departamento de Compras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, el oferente: **"Centro Automotriz Durán, SRL"**, habiendo cumplido con las especificaciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación al día (01) del mes de marzo del año 2019.

  
Nicaury Aguasvivas  
Departamento de Compras

